



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En MONTE, a 17 de MARZO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de DICIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS EL MONTE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 09 de ABRIL del año 2022
- Horario: inicio 10:00 término 13:00
- Lugar y dirección: EN LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARTA PIAZA CARVAL	8.270.856-1	<i>M. Plaza C.</i>
2	ERIZMAN ULISES CORTÉS CORDOVA	9.420.437-2	<i>E. Cortés</i>
3	BERGICA PIAZA ARAYA	10.092.086-F	<i>B. Plaza A.</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.